Términos de Referencia (TdR)

Título: **Consultoría –** Consultor Experto en Diseño de Ejercicios y Preparación ante Crisis

Fecha en que se emite la convocatoria: 30 de septiembre de 2026

Fecha de cierre:30 de octubre de 2026

Mecanismo de contratación: Consultoría

I. ANTECEDENTES

La Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF) busca crear un hemisferio justo, pacífico y próspero donde todas las personas tengan la oportunidad de prosperar. Trabajamos con personas vulnerables en todo el hemisferio para abordar algunos de los mayores desafíos de desarrollo de nuestra región. Nos asociamos, empoderamos y capacitamos a la sociedad civil, los gobiernos y el sector privado para el bien mayor de los pueblos de América Latina y el Caribe.

VISIÓN

Fortalecer la preparación y capacidad de coordinación de las instituciones civiles panameñas para anticipar, gestionar y responder de manera articulada a crisis que puedan afectar la continuidad y resiliencia del Canal de Panamá y su infraestructura crítica. A través de un ciclo progresivo de ejercicios, aprendizaje y mejora, la consultoría contribuirá a consolidar capacidades institucionales sostenibles y a desarrollar un marco conjunto de preparación y respuesta ante crisis.

Descripción de la posición

Como parte de la implementación de CANAL READY – Strengthening Panama Canal Crisis Preparedness and Response, un programa de 24 meses orientado a fortalecer las capacidades de las autoridades civiles panameñas para prepararse, coordinar y responder ante amenazas físicas, cibernéticas, geopolíticas y ambientales que puedan afectar el Canal de Panamá y la infraestructura crítica asociada, PADF contratará a un/a Líder Senior de Diseño de Ejercicios y Preparación ante Crisis, con base en la Ciudad de Panamá.

La supervisión técnica, programática y operativa de la consultoría estará a cargo del área temática de Paz, Justicia y Seguridad (PJS), con sede en Washington, D.C. Para facilitar una adecuada implementación y articulación a nivel país, el consultor/a requerirá coordinación con la oficina nacional de PADF en Panamá.

II. ESPECIFICACIONES

Objetivos de la consultoría

Brindar servicios técnicos especializados para diseñar, preparar, facilitar, evaluar y documentar ejercicios y actividades de fortalecimiento de capacidades que contribuyan a mejorar la coordinación interinstitucional ante amenazas físicas, cibernéticas, geopolíticas y ambientales que puedan afectar el Canal de Panamá y la infraestructura crítica circundante.

Alcances:

- Diseñar una metodología integral para el ciclo de ejercicios, incluyendo diagnóstico de capacidades, definición de objetivos, desarrollo de escenarios, validación técnica, preparación de participantes, ejecución, evaluación, informe posterior y plan de mejora.
- Realizar consultas, revisión documental y análisis de amenazas, vulnerabilidades, capacidades, dependencias y consecuencias relacionadas con el Canal de Panamá y la infraestructura crítica circundante, incluidos puentes, represas, carreteras, ferrocarriles, plantas eléctricas y líneas de transmisión.
- Diseñar ejercicios de mesa, simulaciones, escenarios y otras actividades apropiadas para autoridades civiles de nivel medio y superior, de acuerdo con los objetivos, resultados e indicadores del proyecto.
- Desarrollar los materiales técnicos requeridos para cada ejercicio, incluyendo situaciones iniciales, eventos, líneas de tiempo, preguntas de decisión, mapas de actores, matrices de roles, guías de facilitación, manuales de participantes, instrumentos de observación y criterios de evaluación.
- Incorporar en los escenarios amenazas físicas, cibernéticas, geopolíticas y ambientales, así como efectos en cascada, dependencias intersectoriales y necesidades de coordinación bilateral e interinstitucional.
- Asegurar, en el marco de los servicios contratados, que los escenarios desarrollados se mantengan dentro del alcance civil autorizado por el proyecto y no constituyan capacitación, asistencia operativa ni apoyo prohibido para fuerzas militares o policiales.
- Facilitar técnicamente los ejercicios y actividades programadas, manteniendo el enfoque en toma de decisiones, coordinación, comunicación, continuidad de operaciones y recuperación.
- Preparar sesiones de orientación para facilitadores, evaluadores y participantes sobre objetivos, supuestos, roles, reglas de participación, confidencialidad y criterios de desempeño.
- Facilitar y apoyar técnicamente los procesos de validación técnica de escenarios y materiales con especialistas sectoriales y representantes institucionales autorizados, resguardando la información reservada o sensible.
- Diseñar y aplicar, en coordinación con el equipo de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje (MEL), instrumentos de evaluación pre y post actividad, rúbricas de observación, encuestas y otras herramientas para medir cambios en capacidades y coordinación.
- Conducir sesiones de retroalimentación posteriores a los ejercicios y elaborar informes con hallazgos, lecciones aprendidas, recomendaciones y acciones de mejora.

- Elaborar y actualizar una matriz consolidada de brechas de capacidad, buenas prácticas, lecciones aprendidas, acciones de mejora, responsables sugeridos y avances identificados.
- Brindar asesoría técnica respecto de los requisitos, secuencia metodológica, perfiles de participantes, recursos, riesgos y criterios de calidad aplicables a cada actividad.
- Proporcionar servicios técnicos especializados para desarrollar el contenido y los componentes técnicos del plan conjunto Facilitar la revisión técnica y validación del plan conjunto con las partes autorizadas, incorporando las lecciones obtenidas de los ejercicios y resguardando la información sensible.
- Preparar insumos técnicos para informes, presentaciones y reuniones del proyecto, cuando sean requeridos por PADF.

Perfil Requerido:

- Título universitario en gestión de emergencias, gestión de riesgos, seguridad, continuidad de operaciones, ingeniería, ciberseguridad, relaciones internacionales, políticas públicas o carreras afines. Se valorará maestría en áreas relacionadas.
- Mínimo diez (10) años de experiencia profesional en preparación y respuesta ante crisis, gestión de emergencias, continuidad de operaciones, resiliencia de infraestructura crítica o áreas afines.
- Mínimo diez (10) años de experiencia comprobable en diseño, facilitación y evaluación de ejercicios de mesa, simulaciones o ejercicios interinstitucionales para participantes de nivel medio y superior.
- Experiencia en desarrollo de escenarios multimodales, elaboración de informes posteriores a ejercicios, lecciones aprendidas y planes de mejora.
- Experiencia de trabajo con instituciones gubernamentales y equipos multidisciplinarios. Se valorará experiencia en Panamá o Centroamérica y conocimiento del Canal de Panamá o de sistemas de infraestructura crítica.
- Experiencia en al menos dos de las siguientes áreas: amenazas físicas, ciberseguridad o tecnología operacional, riesgos geopolíticos y amenazas ambientales.
- Dominio profesional del español e inglés, con capacidad para facilitar sesiones técnicas y elaborar productos de alta calidad en ambos idiomas.
- Se valorarán certificaciones en diseño de ejercicios, gestión de emergencias, continuidad del negocio, gestión de riesgos, ciberseguridad o metodologías equivalentes.

Productos Esperados:

- Plan de trabajo y metodología integral para el diseño, facilitación y evaluación de ejercicios.
- Diagnóstico técnico de amenazas, vulnerabilidades, capacidades, dependencias y brechas relevantes para el diseño de las actividades.
- Paquetes técnicos para cada ejercicio, incluyendo escenarios, guías de facilitación, manuales de participantes, matrices de roles, instrumentos de observación y criterios de evaluación.
- Informes posteriores a cada ejercicio, con hallazgos, lecciones aprendidas, recomendaciones y acciones de mejora.

- Matriz consolidada y actualizada de lecciones aprendidas, brechas de capacidad, buenas prácticas y avances.
- Borrador técnico del plan conjunto de preparación y respuesta ante crisis.
- Versión final validada del plan conjunto de preparación y respuesta ante crisis.
- Informe final de consultoría, con el resumen de actividades, productos entregados, resultados, riesgos y recomendaciones.

Precio y Duración del contrato:

- El costo del contrato es de $ 3,000 mensual. El periodo del contrato es de 11 meses con la posibilidad de una renovación de hasta 12 meses adicionales para el segundo año - sujeta a desempeño satisfactorio y disponibilidad de fondos.

Forma de Pago:

- Los pagos se realizarán de manera mensual contra entrega de informe de actividades y productos, previa aprobación técnica. Se incluirán los costos asociados a la impresión de materiales y actividades de divulgación.

Lugar de Prestación del Servicio:

Principalmente en Ciudad de Panamá con modalidad híbrida (presencial y remota) según las necesidades del servicio.

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de elegibilidad	Puntuación (de 100)
Experiencia en diseño, facilitación y evaluación de ejercicios de mesa, simulaciones o ejercicios interinstitucionales	**30**
Experiencia en preparación y respuesta ante crisis, continuidad de operaciones, gestión de emergencias o resiliencia de infraestructura crítica	**30**
Propuesta	**30**
Formación académica, certificaciones y dominio profesional de español e inglés	**10**

IV. PROPIEDAD INTELECTUAL

Al profesional le queda prohibido cualquier tipo de publicación, divulgación o comercialización de los productos objeto de esta contratación pues se entenderá que pasará a ser propiedad de PADF, de la misma forma le queda prohibida la divulgación de información confidencial que llegue a su conocimiento como parte de la ejecución de sus actividades.

V. DETALLES PARA LA PRESENTACIÓN

a. **Fecha límite**: 30 de octubre de 2026
b. **Documentos a presentar**: Las entidades aplicantes deberán incluir:
 i. Hoja de información (Apéndice 1. Información del Proveedor)
 ii. Experiencia en el desarrollo de productos similares
 iii. Perfil del consultor (se debe adjuntar la hoja de vida del consultor)
c. **Envío de propuestas**: Las personas aplicantes deben enviar estos documentos al correo **operaciones-pan@padf.org** con el asunto:
PROPUESTA DE CONSULTORÍA – LÍDER EXPERTO EN CRISIS
d. **Consultas**. Las personas aplicantes pueden enviar consultas a este mismo correo hasta el 22 de octubre de 2026.

VI. TÉRMINOS Y CONDICIONES

Adjudicación resultante

Este documento de solicitud no obliga a PADF a ejecutar ningún contrato ni orden de compra ni compromete a PADF a pagar ningún costo incurrido en la preparación o presentación de aplicaciones. Además, PADF se reserva el derecho de rechazar cualesquiera y todas las ofertas si considera que tal medida conviene a los intereses de PADF. PADF seleccionará la propuesta ganadora a su discreción y no está obligado a divulgar los resultados de las evaluaciones individuales.

Confidencialidad

Toda la información de propiedad exclusiva proporcionada será tratada de manera confidencial y no se divulgará a ningún solicitante potencial ni existente durante el proceso de convocatoria.

Esto incluye, pero no se limita, cotizaciones de precios, propuestas de costos y propuestas técnicas. PADF podrá, pero no está obligado a hacerlo, publicar adjudicaciones de adquisiciones en su sitio web público luego de que haya concluido el proceso de convocatoria y se haya adjudicado el contrato. Los resultados de la evaluación de PADF son confidenciales y la puntuación de los solicitantes no se compartirá con los licitantes.

Protección contra la explotación y el abuso sexuales (PEAS)

Como parte de los controles internos y las normas de conducta de empleados, el contratista debe cerciorarse de que sus empleados se adhieran a estas normas de conducta de una manera conforme con las normas para empleados de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que figuran en la Sección 3 del Boletín del secretario general de la ONU—Medidas especiales de protección contra la explotación y el abuso sexual (ST/SGB/2003/13).

Contratación de empresas pequeñas, de propiedad de minorías y de propiedad de mujeres

PADF tomará todas las medidas necesarias para garantizar que se usen, siempre que sea posible, empresas de propiedad de minorías, empresas de propiedad de mujeres y empresas locales con

excedente de mano de obra.

Exclusiones y suspensiones

Las ofertas de aquellas entidades que aparezcan en cualesquiera listas de exclusión, del Sistema de Administración de Subvenciones (SAM), de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), de Sanciones de la ONU u otras listas de observación no se evaluarán y las entidades no serán elegibles para recibir ninguna subvención que pueda surgir de esta Solicitud de Cotizaciones.

APÉNDICE I: INFORMACIÓN DE PROVEEDOR

Adjuntar la siguiente información a su propuesta cuando la presente:

FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR		
1.	**Tipo de proveedor** (Indicar si es una empresa o un consultor individual)	
2.	**Número de Registro** (Número de identificación, el número de seguro social o cualquier otro número de inscripción legal)	
3.	**Razón social del proveedor**	
4.	**Categoría** (sin fines de lucro, con fines de lucro, otra)	
5.	**Nombre completo de la persona de contacto en la compañía**	
6.	**Dirección de correo electrónico**	
7.	**Número telefónico**	
8.	**Dirección comercial completa** (Que incluya la ciudad, el país y el código postal, cuando corresponda)	
9.	**Firma y nombre**	
10.	**Fecha**	